

INSPECCION  
DE  
INSTRUCCION PRIMARIA

de la  
PROVINCIA DE CASTELLON.

---

En mi último re-  
rito presenté a la  
Maestra de niñas  
de esta Villa colocada  
al frente de su es-  
cuela una sustituta  
con título sostenida  
por la misma por  
su delicada salud  
no le permitia estar  
al frente de la en-  
señanza y como es-  
ta Inspeccion tie-  
ne noticia de no  
haberlo cumplido es-  
tando de seguir  
aquella misma  
causa, ordeno se  
servirá lo presente  
a la mencionada  
Maestra lleve a

efecto lo mandado  
en perjuicio de lo  
q. se prescribe mas  
adelante.

Dios que a V.  
m. a. Santella  
28 de Agosto de  
1852

Remigio M. Morales

A. Alcalde Jefe de  
Villafanes.

